

PROFESORADO ESPECIALIZADO

D. RAFAEL DOMÍNGUEZ OLIVERA

Abogado del Estado en el Ministerio de Fomento.

D. JULIÁN GONZÁLEZ CID

Subdirector Gral. Coordinación y Gestión Administrativa. Mº de Fomento.

D. MIGUEL NIETO MENOR

Secretario General. Metro de Madrid (Abogado Estado Excedente).

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El precio del curso, incluyendo almuerzos, cafés y documentación de trabajo que se entregará, será de: 1.050 € + 21% IVA.

Descuentos del 15% para quienes realicen el pago antes del 20 de Octubre del 2017 y del 10 % para Universidades, Administración, Profesionales independientes y segundo asistente y posteriores de igual centro de trabajo (nunca acumulables).

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Se ha de enviar por fax o mail una copia del boletín de inscripción relleno para cada persona de la empresa a inscribir. Confirmaremos la inscripción con una respuesta formal.

Después se ha de efectuar el pago (c/c: 0081-4147-71-0001027913; Banco Sabadell). La inscripción se hará por riguroso orden de reserva. El pago realizado antes de la fecha de celebración es lo que garantiza la reserva efectiva de plaza.

CANCELACIONES

Las cancelaciones recibidas por fax con una semana de antelación a la fecha de celebración podrán ser efectuadas sin ningún recargo. Las hechas con posterioridad no se admiten, pero sí la sustitución de la persona inscrita por otra de la organización. Didaskalion tiene igual plazo para anular (con total devolución) por asistencia insuficiente.

AYUDAS A LA FORMACIÓN

Este curso es bonificable vía la Fundación Tripartita. Este derecho depende de sus circunstancias subjetivas. Le podemos informar de la bonificación si lo desea; puede gestionarla si es con antelación suficiente a la propia celebración del curso (una semana).

DATOS: PROTECCIÓN, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN

Los datos personales que pudieran ser recabados por este boletín se incluirán en un fichero propiedad de Didaskalion cuya finalidad es servir a nuestra actividad. Para realizar modificaciones, debe comunicárnoslo por escrito a mailinglist@didaskalion.com, indicándolas. Didaskalion garantiza el acceso, rectificación, cancelación y oposición permanente a sus datos y la no-cesión a terceros si Ud. nos especifica que así lo desea.

ALOJAMIENTO EN EL HOTEL

Un cupo de habitaciones está bloqueado a precio especial con límite para su reserva (Código: 39666532). Llame directamente al Nh-Zurbano: 914414500.

Enviar por fax al 911 820 151 o estos datos por e-mail a:
inscripciones@didaskalion.com

NOMBRE _____

CARGO _____

EMPRESA _____

DIRECCIÓN _____

CP _____ POBLACIÓN _____

TEL _____ FAX _____

CIF _____

E-MAIL PROFESIONAL _____

SECTOR DE LA EMPRESA _____

NÚMERO DE EMPLEADOS EN SU DELEGACIÓN:

menos de 50 50 a 100 de 100 a 250 de 250 en adelante

Didaskalion
Tel 902 36 16 01
Fax 911 820 151

POR FAVOR, NO DESPEGUE LA ETIQUETA. Nos sirve para tener actualizados los datos de inscripción.



ESTUDIO ESPECIAL DE LOS
CONTENIDOS DE LA NUEVA LEY

CURSO: nuevo texto legal

LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Especial atención a contenidos de la nueva ley

15, 16 y 17 de Noviembre del 2017

La visión práctica de la contratación administrativa para perfeccionar la gestión y participación en las licitaciones públicas

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Hotel NH Zurbano: c/Zurbano nº79-Madrid

LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

PRIMERA JORNADA

INTRODUCCIÓN

9:00 RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- La Ley de Contratos del Sector Público.
- Ámbito subjetivo de la LCSP: Sector Público, Administración Pública y poderes adjudicadores.
- Ámbito objetivo de la LCSP: Contratos sujetos y no sujetos a regulación armonizada. Contratos subvencionados. El nuevo régimen de los contratos privados.

EL CONTRATO ADMINISTRATIVO

- Novedades de la LCSP en materia de Pliegos de condiciones generales, de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El pliego tipo. El documento de formalización. Condiciones medioambientales o sociales en la ejecución del contrato. Información sobre aspectos fiscales, medioambientales, sociales. Condiciones de subrogación como empleador.

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN

- Organización administrativa para la gestión de la contratación en la LCSP. El Órgano de contratación. La Mesa de contratación. Las Juntas de Contratación. Jurados de concursos. Responsable del contrato. Perfil de contratante. Registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas. Plataforma de Contratación del Estado.

11:00 DESAYUNO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

11:30 SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- Preparación del contrato. Escrituras y declaraciones.
- Regulación de las prohibiciones de contratar. Clasificación y solvencia.
- Novedades de la LCSP en materia de garantías provisionales, definitivas y especiales. Documentación acreditativa del compromiso de UTE.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS

CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

- Oferta técnica.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

- Oferta económica (variantes).

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

- Análisis del expediente de contratación: adjudicación y formalización.
- Repercusión en la tramitación de las modificaciones normativas.
- Notificación y publicidad de la adjudicación. Formalización y publicidad.
 - Renuncia y desistimiento.

14:30 ALMUERZO

16:00 FORMAS DE ADJUDICACIÓN

- Procedimientos abierto, restringido, negociado y diálogo competitivo.
- Subasta electrónica.
- Contratos menores.
- Criterio único y multiplicidad de criterios de adjudicación.
- Criterios evaluables mediante un juicio de valor y cuantificables mediante fórmulas.
- Racionalización técnica de la contratación: Acuerdos marco, Sistemas dinámicos y Centrales de contratación.
- La Administración electrónica en el ámbito contractual.

19:00 CIERRE DE LA JORNADA

SEGUNDA JORNADA

DESARROLLO DEL CONTRATO

09:00 PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- Novedades de la LCSP en materia de prerrogativas en la contratación

pública.

- Interpretación del contrato.
- "Ius variandi": Nuevo régimen de Modificaciones, obras accesorias y complementarias en la LCSP.
- Cumplimiento de plazos. Penalidades.

11:00 DESAYUNO

11:30 GARANTÍAS DEL CONTRATISTA

- El principio de riesgo y ventura. Fuerza mayor. Riesgo imprevisible. "Factum principis".
- Novedades del proyecto de LCSP en materia de revisión de precios.
- Responsabilidad por daños a terceros ocasionados en la ejecución del contrato.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

13:30 RÉGIMEN DE PAGOS

- El pago. Contratos con precios provisionales en la LCSP.
- Las certificaciones: Endoso y embargo.

14:30 ALMUERZO

16:00 CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

- Cesión y subcontratación. Novedades de la LCSP.
- El nuevo Recurso especial en materia de contratación. Medidas provisionales. Arbitraje. Revisión de oficio en casos de invalidez.

17:00 EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN

- Terminación ordinaria del contrato: cumplimiento, recepción y liquidación.
- Formas extraordinarias de extinción del contrato: causas y efectos de su resolución.

19:00 CIERRE DE LA JORNADA

TERCERA JORNADA

ESTUDIO DE ESPECIALIDADES

- La supresión del contrato de consultoría y asistencia en la y la nueva configuración del contrato de servicios. Régimen jurídico.
- El contrato de suministro.

- El contrato de gestión de servicios públicos.

11:00 DESAYUNO

CASOS PRÁCTICOS

11:30 ASPECTOS PRÁCTICOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Se tratarán entre otras las siguientes cuestiones:

- Régimen de contratación aplicable a las sociedades públicas.
- Convenios de colaboración y encomiendas de gestión.
- Elaboración de pliegos y condiciones especiales de contratación.
- Procedimientos de selección del contratista.
- Incidencias en la ejecución de los contratos.

14:30 CIERRE DEL CURSO

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL CURSO

• **La nueva ley llega.** Se expondrán con claridad la norma vigente y las orientaciones en todas las áreas importantes: la transposición al ordenamiento español de las directivas europeas, los problemas de los poderes adjudicadoras y operadores económicos, la incorporación de la tramitación electrónica, restricción del uso de medios propios,

• El curso proporciona la visión práctica necesaria para conocer y poder hacer frente a los problemas que suelen generarse en los procesos de contratación y así poder subsanarlos adecuadamente.

• Se tratarán las cuestiones comunes relativas al fondo y forma del procedimiento de contratación, aportándose por los ponentes soluciones y criterios concretos y determinados.

• Se aportarán conocimientos tanto teóricos y prácticos para todas aquellas personas que gestionan de un modo u otro este tipo de expedientes